

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, de modo directo o indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

En todo caso: A) Quedan excluidas del objeto social aquellas actividades que por ley tienen una regulación especial; B) Si la ley exigiere para el ejercicio de las actividades incluidas en el objeto social, algún título profesional, éstas deberán realizarse por medio de persona que ostente la titulación requerida.»

Valencia, a 2 de julio de 2002.—El órgano de administración.—40.347.

MARÍTIMA DE CAMARGO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar el próximo día 30 de septiembre de 2002, a las doce horas, en domicilio social, sito en Pasaia (Pasajes Ancho), Edificio de Consignatorios primero, en primera convocatoria y, en su defecto, el día 1 de octubre de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación provisional de las cuentas correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Situación de la sociedad con relación al procedimiento judicial en curso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas, a partir de esta publicación, podrán examinar en el domicilio social, pedir u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Pasaia, 9 de septiembre de 2002.—El Consejo de Administración, el Presidente.—40.573.

MARTÍN TELECONSULTING, S. L.

Anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria

Los socios de la entidad mercantil «Martín Teleconsulting, Sociedad Limitada» son convocados a la Junta general extraordinaria de socios que se celebrará el próximo día 27 de septiembre de 2002 en Cafetería Marfil, calle Miguel de Unamuno, 4, de Alcalá de Henares (Madrid), a las veinte horas, a fin de deliberar y adoptar, en su caso, los siguientes acuerdos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los actuales Administradores mancomunados don Mario Valls Martín y doña Sandra Beatriz García Rebato y nombramiento de nuevo Administrador solidario.

Segundo.—Propuesta de modificación del artículo 26 de los Estatutos sociales a los efectos de excluir el derecho del artículo 86.2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y de ampliar la facultad de la Junta para aplicar los resultados del ejercicio.

Tercero.—Propuesta de modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales a los efectos de trasladar el domicilio de la sociedad al municipio de Madrid.

Cuarto.—Propuesta de modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales a fin de simplificar la convocatoria de las Juntas generales de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades a los Administradores.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda el derecho de información general del artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada que ampara el solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Igualmente se te informa del derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Madrid, 4 de septiembre de 2002.—«Martín Teleconsulting, Sociedad Limitada», Mario Valls Martín.—40.543.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SEVILLA, MERCASEVILLA, S. A.

Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y del acuerdo adoptado por la Comisión ejecutiva en su reunión de fecha 4 de septiembre del presente año, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en la Unidad Alimentaria de Sevilla (carretera Sevilla-Málaga, punto kilométrico 1), en primera convocatoria el día 30 del próximo mes de septiembre, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros. Segundo.—Informe del Presidente y Vicepresidente primero sobre la gestión de la sociedad tras la dimisión del Director general. Apoderamientos otorgados. Medidas a adoptar.

Tercero.—Informe de la Comisión de investigación sobre las irregularidades detectadas por la Auditoría de Gestión y medidas a adoptar.

Para poder asistir a la Junta será preciso acreditar en las oficinas de la entidad (edificio Administrativo de la Unidad Alimentaria), la legítima posesión de diez acciones de la sociedad, como mínimo, y ello con cinco días de antelación, al menos, a la fecha en que la reunión ha de celebrarse, debiendo proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que quedará a disposición de los accionistas hasta la hora de celebración de la Junta. Los accionistas que no posean el mínimo de diez acciones exigido, podrán agruparse y otorgar su representación a otro accionista para la asistencia a la Junta, siendo acumulables las que correspondan a cada persona por derecho propio o por representación.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por otro accionista, representación que deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta.

De acuerdo con el artículo 112.1 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar, por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, cuantos informes o aclaraciones precisen sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sevilla, 6 de septiembre de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Antonio García González.—40.521.

MINAS LA ZARZA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria Junta extraordinaria de socios

Por la presente, se convoca Junta extraordinaria de socios «Minas la Zarza, Sociedad Limitada», a celebrarse en el domicilio social en primera con-

vocatoria el 2 de octubre de 2002, a las diecisiete horas, y en segunda, el 7 de octubre de 2002, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta y aplicación en su caso, del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la sociedad durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ampliación de capital por aportaciones dinerarias.

Quinto.—Ampliación de capital con cargo a compensación de créditos.

Sexto.—Cumplimiento de los requisitos estatutarios para la transmisión de participaciones sociales.

Séptimo.—Dimisión Administrador solidario.

Octavo.—Nombramiento nuevos Administradores.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción y aprobación. En su caso, del acta de la Junta. Se hace constar el derecho de los socios a solicitar por escrito con anterioridad a la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día.

Madrid, 26 de agosto de 2002.—El Administrador solidario, Juan Carlos Beneyto.—39.741.

NODOR 1991, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 3 de septiembre de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, en primera convocatoria para el día 14 de octubre de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como la gestión social correspondiente al mismo ejercicio.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Manresa, 3 de septiembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sella-rés.—39.933.

NORLICK, S. A.

Cambio domicilio social y fiscal

Por decisión de la Administradora única de la sociedad, ésta se traslada del políg. P-29, calle Calibre, 16-18, en Collado Villalba, a la calle Francisco Giralte, 2, 28002 Madrid.

Collado Villalba, 23 de julio de 2002.—Norma Castillo Pérez, Administrador único.—40.128.